

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 647

SALTA, 10 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.464/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 25, elevado por el alumno **PRADO, GABRIEL ALEJANDRO** – L.U.N° 408.185 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **LIC. SILVIA FERREIRA** y **LIC. CIRO CAMACHO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-889 (fs. 22);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 14 de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 14 de junio de 2011 a hs. 18,30** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **PRADO, GABRIEL ALEJANDRO** – L.U.N° 408.185 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE SEDIMENTOS Y PERDIDA DE SUELOS POR EROSION HIDRICA EN LA QUEBRADA DE GALARZA. DPTO. GRAL SAN MARTIN – PROVINCIA DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. RODOLFO AMENGUAL
MSC. LAURA MARMOL
GEOL. MARIA DEL CARMEN VISICH

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.

ING. AGR. **NELIDA A. BAYON de TORENA**
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES